



DEPARTAMENTO: Secretaría General - DNM / ASG
EXPEDIENTE Moción IU-Ganemos, para subsanar posibles
deficiencias de seguridad vial en el municipio

**DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE
MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

C E R T I F I C O :

Que el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2017, adoptó con los votos favorables de los Sres. Concejales del Grupo Municipal IU-Ganemos, Unión Progreso y Democracia, Mejoremos, Partido Popular y Socialista, el acuerdo que a continuación se transcribe literal e íntegramente:

« 10/ N.º65/2017.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IU-GANEMOS PARA SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO.

Son por todos y todas conocidas las deficiencias de circulación que sufre nuestro municipio, tanto en el acceso como en el aparcamiento, como ya ha quedado registrado en distintas mociones de los grupos de la oposición en las que se solicitaba mejoras en la señalización o estudios para el aumento de plazas de aparcamiento.

También somos conocedores de la situación económica de este ayuntamiento, pero eso no es excusa para subsanar deficiencias en la seguridad vial que serían asumibles con un bajo coste y que evitaría poner en riesgo la circulación en algunos puntos de Mejorada del Campo.

Tras distintas quejas por parte de nuestros vecinos y vecinas, traemos a este pleno, distintos puntos que entendemos que deberían tenerse en cuenta para posibles subsanaciones, sin ir en detrimento de otros muchos que se deberían tener en cuenta en próximas actuaciones.

ROTONDA CALLE PIRINEOS

Como se ve en las fotografías que se adjuntan a esta moción al no tener contención, cuando llueve o circula algún vehículo, arrastra arena y grava que resulta peligroso para los vehículos que circulan por esa rotonda.

AVENIDA SEFARAD

ALCALDÍA



DEPARTAMENTO: Secretaría General -DNN /ASG
EXPEDIENTE Moción IU-Ganemos para subsanar posibles
deficiencias de seguridad vial en el municipio

En la curva que une la avenida Sefarad con la calle Segura, al igual que en la rotonda de la calle Pirineos, existe el mismo problema, que se intento subsanar bloqueando el acceso a ese descampado con unas vigas que han sido retiradas, y cuando los vehículos entran y salen arrastran arena y grava poniendo en riesgo a los demas conductores cuando circulan por esa curva, ya que la parte trasera de los vehiculos derrapa, o se ven obligados a circular invadiendo el carril contrario para evitar circular sobre la arena.

AVENIDA REJA GRANDE

En esta avenida como se ve en las fotografías que se adjuntan, existe un problema enorme de visibilidad en el cruce que une calle Antonio Gaudi con avenida Reja Grande, ya que los coches aparcados quitan la visibilidad teniendo que invadir el cruce para asegurar la salida.

Por otra parte esta avenida no tiene delimitados los carriles ni la zona de aparcamiento, siendo peligrosa la circulación cuando dos vehículos coinciden en dirección opuesta, siendo aun peor la situación cuando es el autobús el que te encuentras de frente.

Entendemos que esta situación podría solucionarse pintando los carriles, para que no se invada el sentido contrario y habilitando el descampado que ocupa toda la avenida, como zona de aparcamiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal de IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS trae los siguientes acuerdos.

1.- Instar al equipo de gobierno a que realice actuaciones inmediatas que eviten que se ponga en riesgo la circulación de nuestros vevinos y vecinas, realizando las tareas de limpieza de las zonas que no estan en óptimas condiciones para circular.

2.- Instar al Equipo de Gobierno a que realice un estudio de viabilidad para dar solución al problema de tráfico que existe en la Avenida Reja Grande, teniendo en cuenta los problemas de seguridad debido a los vehículos aparcados que impiden la visibilidad adecuada valorando la opción de un aparcamiento disuasorio delimitado enfrente de los chalets construidos en la Avenida Reja Grande, además de los problemas de conexión de la zona mencionada con el casco antiguo teniendo en cuenta la posibilidad de la reordenación del tráfico pasando de un único sentido a doble sentido del tráfico entre la rotonda situada en la Avenida Reja Grande con Paseo Dolores Ibarruri y el Paseo del Arenero.

ALCALDÍA

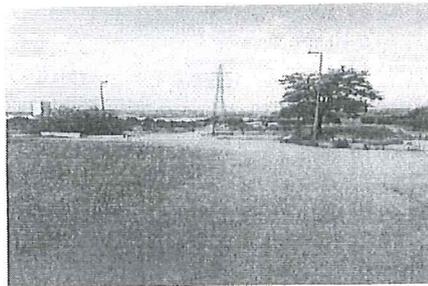
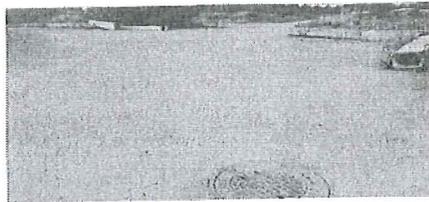
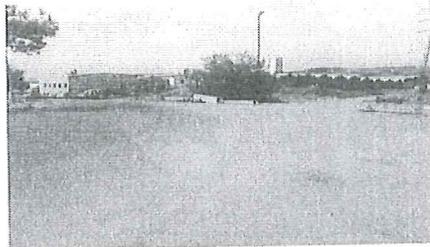
DEPARTAMENTO: Secretaría General - DNM / ASG
EXPEDIENTE Moción IU-Ganemos para subsanar posibles
deficiencias de seguridad vial en el municipio

3.- Instar al equipo de gobierno a que delimite los carriles en las zonas de doble circulación para evitar accidentes por el mal uso de los carriles.

4.- Publicar esta moción en los medios de comunicación municipales

ANEXO

AVENIDA SEFARAD





ALCALDÍA

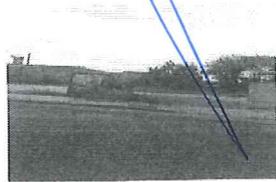
DEPARTAMENTO: Secretaría General -DNM /ASG
EXPEDIENTE Moción IU-Ganemos para subsanar posibles
deficiencias de seguridad vial en el municipio



ROTONDA ENTRE PARQUEOS

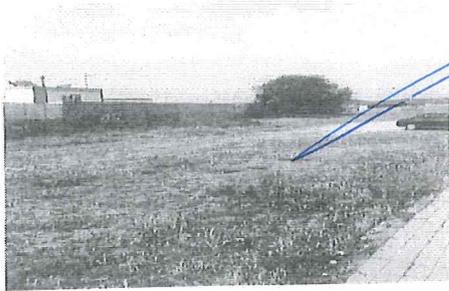


AVENIDA REJA GRANDE



ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Secretaría General -DNM /ASG
EXPEDIENTE Moción IU-Ganemos para subsanar posibles
deficiencias de seguridad vial en el municipio



».

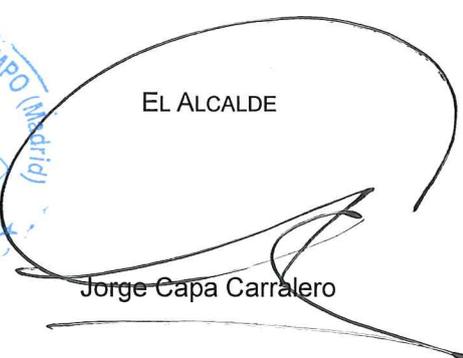
Y para que así conste, y de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y rubrico en todas sus páginas este certificado en Mejorada del Campo el 30 de mayo de 2017, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.

EL SECRETARIO GENERAL


Daniel Nogueira Martínez



EL ALCALDE


Jorge Capa Carralero

